

4ª La Comisión encargada de estudiar el presupuesto de Gastos para el próximo período, incluirá la mayor suma posible, para levantar convenientemente el puente de "Parrado" de que se ha hecho mención, obra para la cual se solicitará también el concurso de la Junta de Caminos y del Gobierno Nacional.

Sométase a la aprobación del Sr. Intendente.

Dado en la sala de sesiones del Concejo, a catorce de Noviembre de mil novecientos diez y siete.

El Presidente del Concejo
GUILLERMO CLEVES
El Secretario
Marceliano Rodríguez.

Aseo

Parece, en el presente, que los habitantes de esta población hayan olvidado lo que el Código de Policía les ordena sobre ornato y aseo de las vías públicas; pero aun más es la crasa indiferencia que el Jefe de policía abriga sobre el particular.

¿Por qué no hacer cumplir lo dispuesto en el Capítulo IV del Código de Policía? sobre comodidad y ornato de las vías públicas, en los arts. 374, 376 y 377 ó en su defecto lo dispuesto en el artículo 383 de la misma ordenanza que dice: "Las contravenciones a los artículos anteriores de este capítulo serán castigadas con multas de dos a diez pesos, quedando obligados los contraventores a ejecutar lo que en dichos artículos se previene, y no haciéndolo, mandará ejecutarlo a costa de ellos el Jefe de policía del lugar".

Las cañerías de la población se

FOLLETON DE «ECO DE ORIENTE» 17

EL MORO

Por José Manuel Marroquín
Autobiografía de un potro sabanero.

CAPITULO V

Mas datos sobre la vida de Merengue.

—Y por qué, pregunté, es esa nulidad tan común en los caballitos pequeños?

—Por dos razones, repuso Morgante: la primera es la de que, en ellos hay, como en las mulas, cierto instinto que los hace egoístas y regalones, esto es, que los induce a procurarse conveniencias y a ahorrarse incomodidades aun a costa del buen desempeño de su oficio; la segunda es la de que, lo corto de su alzada, no permite de ordinario que los monten



Quando las líneas telegráficas y telefónicas se rompen, los ejércitos aliados hacen uso de palomas mensajeras que la caballería transporta en jaulas apropiadas

hallan en un estado vergonzoso de desaseo, basta con citar el tramo que hay entre el edificio de la alcaldía y la casa del Sr. Adán Baquero. N

Nuevos dignatarios

En la última sesión, la Sociedad de Agricultores de Colombia eligió los siguientes dignatarios:

Presidente, señor Jorge W. Crane; Vicepresidentes, señores Carlos Liévano y Cristóbal Bernal; Tesorero, señor Carlos Crane; Secretario, señor Jesús del Corral; Intendente, señor J. Gabriel Cubides, y Subsecretario, señor Manuel I. López.

La Junta Directiva de la mencionada Sociedad, quedó constituida así:

Presidente, señor Pedro Elías Otero, y Vocales, señores Angel M. Caballero, Federico Tobar, Gabriel Ortiz W.,

y los eduquen buenos amansadores, sino muchachos inexpertos é incapaces de doctrinarlos.

—Ya es tiempo, dije a Merengue, de que Ud. me acabe de referir su historia; tengo curiosidad de saber si Romualdo Chinchilla dió con Ud. y cómo pasó del dominio de un carbonero al de un abogado.

—Con mucho gusto le explicaré a Ud. ambas cosas, me respondió. Chinchilla no hizo por encontrarme, porque una desgracia que acaeció la misma noche en que me separé de la recua, le dió a entender que sería inútil buscarme. El camino de la Estancia de Romualdo iba en un trecho bastante largo por entre la orilla del río de la Calera y una larga grieta que estaba anunciando el derrumbamiento de aquella parte del camino. Las aguas del río habían ido derrumbando poco a poco el barranco a cuyo pie corrían; en aquella aciaga noche, la creciente

Cesáreo A. Pardo, Francisco Torres, Jorge Otero de F., José María Torres Herrera y José Ignacio Terán.

GARANTIZAMOS

la buena calidad y el bajo precio de nuestras mercancías.

Abundante y completo surtido

RUBIO HERMANOS

acabó de socavarlo y además ahondó la grieta, con lo que aquel trozo del camino no pudo resistir el peso de las bestias y de las personas que, sin advertir el riesgo a que se exponían, entraron en él, y cayó en el torrente con estruendo espantable, sumergiéndose en sus hinchados y bramadores raudales a tres de las bestias de carga y a aquella hija de Romualdo que había sido mi amansadora. ¡Pobrecita! El caballo que más tarde me refirió esta lúgubre historia me decía que nunca podría olvidar ni el penetrante alarido que dió aquella niña al despeñarse, ni la respiración anhelosa y los pataleos de las bestias que por algunos instantes pugnaron desesperadamente por salvarse.

Romualdo, al echarme de menos el día siguiente al de la catástrofe, tuvo por cierto que yo era de los que habían perecido.

Obra de cuatro meses haría que estaba yo a cuerpo de rey en la hacienda de Dn. Manuel, quien no se había cansado de practicar indaga-